REGISTRADO

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1992.-

VISTO la nota nº 1114/92 de la Facultad Regional Delta, y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad Regional Delta propone, mediante la nota mencionada en el Visto, ampliar la nómina de jurados, incorporando a docentes de esa unidad académica.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta de la Facultad Regional Delta, aconsejando su aprobación.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las / atribuciones otorgadas por la Ley Nº 23.068.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar la ampliación de la nómina de jurados propuesta por la Facultad Regional Delta, incorporando a los docentes que se mencionan en el Anexo I de la presente resolución, para las asignaturas que se detallan en el mismo.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº 754/92

U.T.N.
rbg

Ing. CIRIO A. MURAD
SECRETARIO ACADEMICO

Ingeniero JUAN C. REGALCATTI
RECTOR

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

ANEXO I
RESOLUCION Nº 754/92

FACULTAD REGIONAL DELTA

PROFESORES ORDINARIOS TITULARES

CHAMPALBERT, Ricardo Regis	Máquinas Térmicas, Hidráulicas y de Fluido
BOETTE, Juan Carlos	Instrumentación y Control Automático

PROFESORES ORDINARIOS ASOCIADOS

PAREDES, Angélica Beatríz	Economía y Fianciación de Empresas
SOSA, Miguel Angel	Física II

U.T.N.
rbg